

Quito, 25 de mayo de 2020

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO DE VANGUARDIA TIENDA PARA TODOS VANGUARCOME C. LTDA.

La compañía COMERCIO DE VANGUARDIA TIENDA PARA TODOS VANGUARCOME C. LTDA., convoca a sus socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Quito, el día 03 de junio de 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Hidalgo de Pinto N39-75 y Los Cabildos, del Distrito Metropolitano de Quito.

La sesión será para conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Los documentos mencionados en el artículo 292 de la ley de Compañías, referentes a balance General e informes de Gerencia, se encontrarán en el domicilio de la compañía para su conocimiento y estudio.

Atentamente,

Juan Carlos Acosta Duarte
GERENTE GENERAL

COMERCIO DE VANGUARDIA TIENDA PARA TODOS VANGUARCOME C. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
- 03 de JUNIO de 2020-

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de Junio de 2020, a las 15:00 horas, en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **COMERCIO DE VANGUARDIA TIENDA PARA TODOS VANGUARCOME C. LTDA.**, conforme lo determina el artículo 119 de la Ley de Compañías, debido a la declaratoria de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, declarada mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de 10 de marzo de 2020, por el presidente Constitucional de la República del Ecuador.

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
Juan Carlos Acosta Duarte	Ecuatoriano	\$ 396,00	99 %
Sonia Beatriz Duarte Tapia	Ecuatoriana	\$ 4,00	1 %
TOTAL		\$ 400,00	100%

Quienes se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Preside la sesión la señora Sonia Beatriz Duarte Tapia, en calidad de presidente de la compañía; y, actúa en calidad de Secretario el señor Juan Carlos Acosta Duarte, en calidad de Gerente General de la misma.

El secretario pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

El secretario, una vez verificado el quórum manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que la Junta, decide instalarse y constituirse en primera convocatoria, conforme lo detalla en artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 15 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, se procede a discutir el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se da lectura a los estados financieros por Secretaría, quien pone en consideración de la Junta General para que sean aprobados.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 400

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Por lo tanto, se resuelve:

- 1) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, puestos en consideración de la Junta General. Considerando la situación económica y estado de resultados negativo del ejercicio económico, la Junta General, resuelve de forma unánime que no es posible realizar asignación o reparto de dividendos en favor de los socios, por lo que así queda indicado.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe anual de actividades, para consideración de la Junta General.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 400

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Por lo tanto, se resuelve:

2) Aprobar el informe de actividades del ejercicio económico 2019 del Gerente General, en los términos indicados.

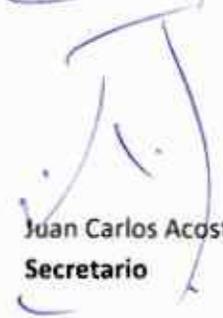
Por no haber otro punto en el orden del día, Presidencia declara clausurada la sesión siendo las 16:00 horas.



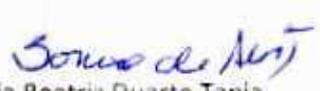
Juan Carlos Acosta Duarte
Socio



Sonia Beatriz Duarte Tapia
Socio



Juan Carlos Acosta Duarte
Secretario



Sonia Beatriz Duarte Tapia
Presidente

